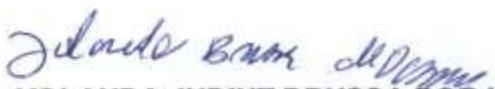




ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Al 27 de Febrero del 2019, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. 2da. No.343, se reúne la Junta General de Accionista de la compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: Alfredo Xavier Dassun Brussa y Yolanda Judiht Brussa Borja, los asistentes representan la totalidad del capital suscrito. Actúa como secretario Ad-Hoc el señor, Juan Xavier Dassum Hurtado y como Presidente Ad-Hoc la señora, Yolanda Judith Brussa Borja. El secretario deja constancia que se ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto por La Superintendencia de Compañías. Acuerda reunirse La Junta General de Accionista con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: Primero: Aprobación de los actos realizados por el Presidente-Representante Legal y el Comisario de cuentas correspondiente al período contable 2018; Segundo: Conocer los resultados económicos y Financieros de la compañía por el período contable 2018. El Presidente declara instalada la sesión y explica a la Sala los puntos del orden del día. Sobre el primer punto los accionistas aprueban los informes del Presidente-Representante Legal y El Comisario de Cuentas. Sobre el segundo punto conocen los estados financieros de INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A. Expuesto el orden del día es sometido a votación, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de esta acta, la misma que es leída a los asistentes al reinstalarse la sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos y para constancia de ello, la firman:


YOLANDA JUDIHT BRUSSA BORJA
Presidente Ad-Hoc


JUAN XAVIER DASSUM HURTADO
Secretario Ad-Hoc